



Chile  
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

## Fondecyt de Iniciación en Investigación

---

Última actualización: 02 mayo, 2024

---

### Descripción

El objetivo de este concurso es **fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de excelencia**, a través de la promoción de nuevos investigadores e investigadoras, mediante el **financiamiento de proyectos de investigación** de dos o tres años de duración en todas las áreas del conocimiento.

Este Fondecyt financia iniciativas de investigación científica o tecnológica, esto es, que conduzcan a nuevos conocimientos o aplicaciones previstas a través de hipótesis de trabajo explicitadas en la propuesta misma.

Postulación: deberán enviar su propuesta a solicitud de patrocinio institucional **hasta el 16 de mayo de 2024 a las 16:00 horas de Chile continental.**

Fecha de cierre de patrocinio institucional: **30 de mayo de 2024 a las 16:00 horas de Chile continental.**

## Detalles

El monto máximo que puedes solicitar es de \$30.000.000, este no incluye gastos de administración indirectos, ni gastos de instalación que puede solicitar para el primer año.

El investigador o investigadora responsable podrá solicitar recursos para los siguientes ítems:

- Gastos en personal:
  - Honorario de investigador o investigadora responsable.
  - Becas para tesis de pregrado, licenciatura, magíster o doctorado.
- Personal técnico y de apoyo.
  - Gastos de operación o general.
  - Equipamiento.
  - Infraestructura y mobiliario.
  - Gastos de instalación: para quienes requieran viajar al país o trasladarse dentro de este a la región donde se ejecutará el proyecto, pueden solicitar hasta \$3.000.000 (tres millones de pesos) en el primer año.
  - Gastos de administración indirectos: se asignará hasta un 20% sobre el valor de los proyectos (excluidos los honorarios de la o el investigador responsable y gastos de instalación), de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

## ¿A quién está dirigido?

Pueden postular a este concurso investigadores e investigadoras que cuenten con alguno de los siguientes requisitos obtenidos a partir del 1º de enero de 2014 y hasta el 16 de mayo de 2024, antes de la fecha y hora de cierre de patrocinio institucional (la fecha a considerar es aquella en que cumplió con todos los requisitos para obtener el grado o especialidad del área de la salud):

- Grado académico de doctor.
- Profesionales del área de la salud (especialidad médica, odontológica, u otras en el área de la salud) con una especialidad primaria de al menos 3 años o derivada de 2 años con certificación universitaria o de la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas de Chile.

Revisar extensiones a la fecha de obtención del grado académico o especialidad de la salud en numeral 4.3 de las [bases concursales](#).

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requerimientos formales de postulación

- Debe ser presentada por un investigador o investigadora responsable con el respaldo de una institución patrocinante con personería jurídica en Chile.
- Certificado de estudios que acredite la obtención del grado de doctor o doctora (o especialidad de salud) entre el 1 de enero de 2012 al 14 de abril del 2020.
- Certificado de grado en idioma español o inglés, en caso contrario, adjuntar una traducción simple a alguno de estos dos idiomas.
- No encontrarse postulando como investigador o investigadora responsable en otros concursos Fondecyt.
- No ser investigador o investigadora responsable en otros concursos Fondecyt vigentes y otros fondos de la ANID.
- En caso de haber sido adjudicatario de un proyecto Fondecyt de postdoctorado, que este se encuentre cerrado a la fecha de postulación.
- En caso de contener aspectos incluidos en otros proyectos postulados, en ejecución o finalizados, así como textos, párrafos o frases textuales provenientes de una referencia bibliográfica propia o de otros autores, que estos se encuentren debidamente citados y que cumplan el principio de veracidad.
- Presentar y adjuntar la información necesaria para la identificación y evaluación del proyecto de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Adjuntar respaldo de INACH, en los casos que corresponda.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

El concurso Fondecyt de Iniciación financia proyectos de investigación de **2 a 3 años** de duración en todas las áreas del conocimiento.